

REGLAMENTO DE COMPETENCIA DE VOLEIBOL

1.- DE LA COMPETENCIA.

1.1 Todos los partidos realizados por el comité organizador del “Primer torneo interno de duplas – Escuela formativa de voleibol” UNEMI 2024 conformado por Msc. Steven Torres, Ing. John Vallejo, se regirán por las reglas de juego internacionales de Voleibol, publicadas oficialmente por la FIVB

1.2 La competencia se efectuará en las instalaciones deportivas de la Institución sede UNEMI – Canchas de voleibol del polideportivo UNEMI

1.3 Los reglamentos y disposiciones generales y particulares de los eventos de Voleibol UNEMI, serán congruentes con el espíritu e ideario de la Universidad Estatal de Milagro

1.4 La competencia en fase de grupos (todos contra todos) serán a 1 solo set de 10 puntos con cambio de cancha a los 5 puntos y se mantendrá el marcador al cambiar de lado con diferencia siempre de dos puntos

1.5 Partido ganado 3 puntos y partido perdido 1

1.6 La ubicación en la tabla será por puntos acumulados en fase de grupos (orden 1,2,3,4)

1.7 Luego se pasará automáticamente a la fase de semifinales donde se jugará a 1 set ganado de 10 puntos con alargue

primer clasificado vs cuarto clasificado (1 vs 4) LLAVE 1
Segundo clasificado vs tercer clasificado (2 vs 3) LLAVE 2

1.8 El tercer lugar se llevará acabo a un solo set de 8 puntos con cambio de lado a los 4 puntos manteniendo el mismo marcador y con alargue a dos puntos de diferencia

1.9 La final se efectuará a 1 set ganados de 12 puntos

2.- DE LOS PARTICIPANTES.

2.1 Todos los participantes deberán presentarse a los juegos con ropa deportiva, El centro para la formación y promoción del deporte universitario será el encargado de proporcionar el chaleco correspondiente.

2.2 Los participantes deben comportarse respetuosa y cortésmente. Con el espíritu de “**JUEGO LIMPIO**” no solo con los árbitros, sino también con demás oficiales, los adversarios, compañeros de equipo y espectadores.

3.- DE LAS INSCRIPCIONES:

3.1 Las inscripciones se harán oportunamente de acuerdo a el gusto de los jugadore y por afinidad.

3.2 Cada dupla debería tener un nombre específico para su denominación en la fase de grupos

3.3 4.- SANCIONES:

4.1 Tarjeta amarilla: advertencia

4.2 Tarjeta roja: punto menos al equipo sancionado

4.3 Tarjeta roja y amarilla cruzada: expulsión del escenario deportivo y un punto menos al equipo del jugador sancionado

REGLAMENTO DE COMPETENCIA DE VOLEIBOL

- 4.3.1 Mayor puntuación de los juegos (ganados y perdidos).
- 4.3.2 Mayor cociente entre los puntos a favor y los puntos en contra.
- 4.3.3 Mayor cociente entre los sets a favor y los sets en contra.
- 4.3.4 Juego entre sí.
- 4.3.5 Sorteo (volado)

5.- DE LOS ÁRBITROS:

Los árbitros deberán sancionar según su apreciación y determinación de los puntos en los juegos, avalados por el Comité Organizador.

6.- DE LAS SANCIONES:

Conducta incorrecta. El comportamiento hacia los árbitros, adversarios, público y compañeros puede ser incorrecto y debe sancionarse según la gravedad de los hechos como:

Conducta antideportiva. Si un jugador demora el juego, da instrucciones cuando está prohibido hacerlo, grita, imita a los adversarios, compañeros o discute con los jugadores, árbitros o público.

Conducta grosera. Si un jugador actúa contra las buenas costumbres, la moral, o si manifiesta desprecio a los árbitros, adversarios, compañeros o público.

Conducta injuriosa. Si hay un atacante agresivo contra el honor personal por medio de las palabras y gestos ultrajantes, dirigidos a un árbitro, adversario, compañero o público.

Agresión. Si hay un ataque físico real o tentativa de agresión calificada contra un árbitro, adversario, compañero o público.

Sanciones por conducta incorrecta. Según la gravedad de la falta será a juicio del primer árbitro; se haya cometido hacia un árbitro, compañero o público.

Amonestaciones por conducta antideportiva. No representa castigo, pero previene a los jugadores o bien a todo el equipo, contra una segunda incorrección en el mismo set.

Castigo por una conducta grosera. Debe anotarse en la hoja de encuentro y el equipo adversario gana un punto o/y el derecho al servicio.

Expulsión y descalificación. La expulsión se aplica conductas injuriosas e implica que el jugador no puede participar por el resto del set. La descalificación se aplica a conductas de agresión, e implica que el jugador debe salir del área de juego por el resto del encuentro.

REGLAMENTO DE COMPETENCIA DE VOLEIBOL

Escala de sanciones. La repetición de una conducta incorrecta por el mismo miembro del equipo en el mismo set. Exige una aplicación gradual de sanciones, según la escala por conducta incorrecta.

Conducta incorrecta antes del juego y entre los sets.

Cualquier conducta incorrecta ocurrida antes o entre los sets, es sancionada de acuerdo al punto 6.2 y las sanciones se aplican en el set inmediato posterior.

6.2 TABULADOR DE SANCIONES:

INDICACIÓN ARBITRAL	ACTITUD SANCIONAR	A	SANCIÓN
Tarjeta amarilla Tarjeta roja	Conducta antideportiva Falta por conducta incorrecta		Amonestación Perdida del servicio o el punto
Tarjeta roja y amarilla juntas	Reincidencia en dos juegos por conducta injuriosa		Expulsión del set
Tarjeta roja y amarilla separadas	Conducta agresiva		Descalificación del juego

Febrero 2025



Firmado electrónicamente por:
**STEVEN ARTURO
TORRES BURGOS**